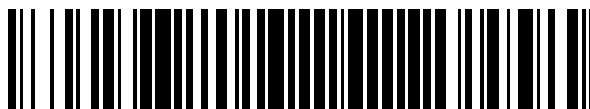


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 590 487**

51 Int. Cl.:

B65D 47/06 (2006.01)

B65D 51/24 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **02.02.2012** **PCT/EP2012/051791**

87 Fecha y número de publicación internacional: **09.08.2012** **WO12104385**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.02.2012** **E 12705993 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **13.07.2016** **EP 2670682**

54 Título: **Tapa para recipientes para beber**

30 Prioridad:

02.02.2011 IE 20110047

08.03.2011 IE 20110107

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.11.2016

73 Titular/es:

SABGA, DONNA-MARIE (100.0%)

**The Mall, Suite 4, Beacon Court, Sandyford
Business Park
Sandyford, Dublin 18, IE**

72 Inventor/es:

ELIAS, MICHAEL, JOSEPH

74 Agente/Representante:

FORTEA LAGUNA, Juan José

ES 2 590 487 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Tapa para recipientes para beber.

5 **Campo de la invención**

La presente invención se refiere a recipientes para beber y, en particular, a recipientes para beber que tienen una taza y una tapa a través de la que se bebe en la taza. De particular interés son las tazas desechables. Las tazas desechables se dan a menudo con la venta de bebidas, por ejemplo, en tiendas, en líneas aéreas, en espacios públicos tales como teatros, cines, estadios, etc. La bebida es a menudo té o café. Típicamente, la taza se diseña como una taza desechable para llevar con la tapa para impedir el vertido del líquido mientras que se lleva.

Antecedentes de la invención

15 Han existido muchos tipos de recipientes para beber. Estos incluyen recipientes diseñados para diversos propósitos, incluyendo los que tienen pitorros o boquillas en una tapa y a través de los que va a sorberse el líquido que va a beberse. Dichas disposiciones se usan típicamente en tazas para bebés, en particular, para impedir vertidos.

20 La patente US 5.657.898 divulga una tapa a través de la que se bebe para una taza para bebidas que tiene un mecanismo para suspender una bolsa de té por su cordón fuera de contacto con el líquido en el contenedor. Un sistema similar se describe en la patente US 7.806.044.

25 La patente US 6.076.450 divulga una tapa a través de la que se bebe para una taza para bebidas que tiene una bolsa en la que se coloca café molido. Encima de la bolsa hay un filtro superior formado por una malla y debajo de la misma hay un filtro inferior formado de papel. El agua caliente se vierte a través de la parte superior de la tapa y, por lo tanto, a través del filtro de malla superior a través del café y luego se filtra a través del filtro inferior y en el contenedor. La disposición permite que el café se infunda en el agua caliente, pero impide que la sustancia en partículas entre en la taza, ya que se retiene en la tapa.

30 La publicación de patente US 2008/0035652 proporciona una tapa desechable a través de la que se bebe con una pantalla de filtro. El filtro se conecta a la parte inferior de la tapa y se extiende a través de toda el área del lado inferior de la tapa, filtrando así todo el líquido antes de que alcance una abertura relativamente grande para beber en la tapa. El documento US 2009/0065518A1 divulga una tapa de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

35 Típicamente con dichas tapas, es común que un usuario vierta una bebida mientras bebe. Por lo tanto, es deseable proporcionar una tapa que reduzca la tendencia de un usuario a verter una bebida mientras bebe.

A pesar de la técnica anterior, es deseable proporcionar un contenedor para bebidas que permita la preparación de bebidas a partir de materiales infusibles dentro del contenedor, así como una tapa alternativa para el contenedor.

40 **Sumario de la Invención**

La invención se refiere a una tapa de acuerdo con la reivindicación 1.

45 En un aspecto, la invención proporciona un conjunto de acuerdo con la reivindicación 5.

Esto proporciona una bebida de calidad recién hecha pero en una taza desechable.

50 El compartimiento cerrado puede cerrarse con un elemento despegable hermético, tal como una cubierta despegable, tal como una lámina.

El compartimiento puede ser un cubo insertado en la taza y, opcionalmente, está dimensionado para asentarse en la parte inferior de la taza. El cubo se cubre de forma deseable en la parte inferior de la taza y tiene una boca de cubo cuya periferia recorre y limita con la pared interior de la taza.

55 La tapa a través de la que se bebe puede comprender:

un cuerpo de tapa;

60 una abertura a través de la que se bebe definida en el cuerpo de tapa a través de la que puede salir una bebida de la tapa para beber cuando la tapa esté en una taza para bebidas; donde por la abertura a través de la que se bebe comprende un área de la tapa en la que existen definidas al menos 20 aberturas, siendo las aberturas suficientemente grandes para permitir que se beba una bebida a través de la tapa mientras que se obstruye el paso de un material de filtrado desde la taza para bebidas.

65 La ventaja de la presente invención es que un filtro está asociado con la abertura a través de la que se bebe para

filtrar la bebida antes de que se beba. Esto significa que las bebidas preparadas a partir de materia insoluble, tales como hojas de té, café molido, etc., pueden hacerse dentro de la taza para bebidas. Entonces, no existe necesidad de preocuparse de que una sustancia particular termine en la boca de una persona que use la taza para bebidas para beber. Esto significa que son posibles bebidas recién preparadas, particularmente café recién preparado. Esto obvia la necesidad de usar elementos tales como bolsitas de té o café en polvo formados deshidratando una disolución de café (a veces referida como "café instantáneo"). El filtro está formado integralmente como parte de la tapa. No se necesita que se unan componentes adicionales a la tapa. De forma deseable, la tapa se fabrica de un material plástico. Por ejemplo, puede usarse un proceso de termoformación. Las aberturas pueden formarse cuando se forma la tapa, o en la etapa posterior de formación de aberturas, tal como en una etapa de perforación.

Las aberturas son de tamaño y distribución suficientes, de modo que una persona que beba de la taza no necesitará aplicar ninguna presión de succión sustancial a la taza para traer una bebida a través de la tapa y en su boca. La tapa se construye, por lo tanto, de modo que es una a través de la que un usuario puede tomar una bebida mientras que la tapa filtra la bebida.

De forma deseable, se forman al menos 40 aberturas, preferentemente al menos 50. Cuanto mayor sea el número de aberturas, más líquido puede embeberse en un momento dado.

De forma deseable, la abertura a través de la que se bebe forma parte de una boquilla a través de la que un usuario bebe la bebida.

Adecuadamente, el área de la tapa en la que se proporcionan las aberturas comprende un indicador visual para un usuario respecto a dónde colocar su boca. Esto es, de forma deseable, un área rebajada de modo que las aberturas se proporcionan luego en el área rebajada. Es deseable que la abertura a través de la que se bebe comprenda un marco de borde sobre la zona rebajada. De nuevo, esto destaca la abertura a través de la que se bebe.

El marco de borde puede comprender aberturas que filtren también la bebida y será suficientemente grande para permitir que se beba una bebida a través de la tapa mientras que obstruye el paso de un material de filtrado del contenedor de bebidas.

El filtrado puede ser cualquier material insoluble que sea un componente en la formación de una bebida, por ejemplo, hojas de té. En dicho caso, la tapa se dispone para filtrar el residuo de la hoja de té de hojas de té sueltas dentro de la taza para bebidas. Por lo tanto, pueden usarse las hojas de té frescas y pueden usarse sueltas - es decir, son libres de circular dentro de la taza para bebidas. No existe ningún requisito para cualquier otro colador, filtro o colector de cualquier tipo para las hojas de té.

Cuando el filtrado sea el café molido, la tapa se dispone para filtrar los residuos de café de los granos de café molido dentro de la taza para bebidas. De nuevo, no existe ningún requisito para cualquier otro medio de captura de la materia en partículas.

De acuerdo con la invención:

la tapa se dispone de modo que, en uso para beber, la bebida sale a través de la abertura para bebidas y fluye a lo largo de la tapa hacia el borde para beber, de modo que el usuario puede ver la bebida después de que haya salido de la abertura para bebidas y antes de que alcance el borde cuando la taza se mantenga en una posición para beber.

Dicha disposición es muy deseable porque reduce drásticamente la tendencia de un usuario a verter la bebida. En particular, como el usuario puede ver la bebida a medida que fluye hacia fuera de la tapa, es menos probable que se vierta. En particular, con las tapas convencionales, el usuario no puede ver típicamente el líquido antes de que se beba. Esto significa que es más probable que el usuario pierda parte del líquido y/o vierta demasiado líquido a cabo en un tiempo, llevando a vertidos.

De forma deseable, la abertura para bebidas se forma en un área de la tapa que es una posición inferior respecto a un borde externo de la tapa. De forma deseable, una porción de pared de la malla para beber se extiende hacia abajo hacia una posición inferior respecto a un borde externo de la tapa. La posición inferior puede ser una posición próxima a la abertura para bebidas y/o la abertura puede extenderse hacia la porción de pared. Si la abertura para bebidas comprende una serie de aberturas, una o más de esas aberturas pueden formarse en la porción de pared.

La porción de pared forma una base fluida a lo largo de la que, en uso para beber, la bebida corre hacia una parte superior del borde para beber.

De forma deseable, la tapa comprende además un filtro asociado con la abertura para bebidas para filtrar la bebida antes de que se beba. Esto significa que la tapa puede usarse donde existan partículas insolubles en líquido, por ejemplo, hojas de té o café molido.

De forma deseable, ambos aspectos de la invención pueden combinarse en un modo de realización. Esto significa que, dentro del conjunto de la invención, la tapa puede disponerse de modo que, en uso para beber, la bebida sale a través de la abertura para bebidas y fluye a lo largo de la tapa hacia el borde para beber de modo que el usuario puede ver la bebida después de que haya salido de la abertura para bebidas y antes de que alcance el borde (cuando la taza se mantiene en una posición para beber, la tapa está en la taza y no existe una bebida en la taza) y la tapa, adicionalmente, tiene la abertura a través de la que se bebe definida en el cuerpo de tapa a través de la que una bebida puede salir de la tapa para beber cuando la tapa esté en una taza para bebidas; y caracterizado por que la abertura a través de la que se bebe comprende un área de la tapa en la que existen definidas al menos 20 aberturas: siendo las aberturas suficientemente grandes para permitir que una bebida se beba a través de la tapa mientras que obstruye el paso de un material de filtrado de la bebida.

Una persona experta apreciará las permutaciones de número, forma, tamaño y distribución de aberturas que cumplan la función de las aberturas de la presente invención. Las aberturas no necesitan ser uniformes en tamaño, forma o distribución. Por ejemplo, pueden proporcionarse aberturas que sean de 50 a 300 micras de diámetro, por ejemplo, de 75 a 275 micras de diámetro, tales como de 100 a 250 micras de diámetro. En términos de número, normalmente será de al menos 50, por ejemplo, de al menos 100, tal como de al menos 150, típicamente aproximadamente de 200 aberturas en la tapa. La distancia entre las aberturas adyacentes puede ser de al menos 2 micras, por ejemplo, de al menos 6 micras y típicamente de 10 micras. Cuando las aberturas usadas no son uniformes de tamaño/forma y/o la distancia entre las aberturas adyacentes no es uniforme, entonces estos valores pueden representar valores medios para las aberturas y/o la distancia. El filtro puede estar comprendido de un material en el que las fuerzas intermoleculares entre el fluido y las aberturas sean suficientes para permitir que un fluido pase a través de las aberturas cuando la taza se mantenga en una posición para beber. Por ejemplo, el material puede ser un material de plástico de nailon.

La presente invención incluye el conjunto formado cuando se monta un conjunto de la presente invención.

Como anteriormente, la taza para bebidas comprende un compartimiento cerrado en el que se mantiene un material usado en la preparación de la bebida y que se abre para el uso del material durante la preparación de la bebida. Esto mantiene el contenido de la taza fresco hasta su uso. El material usado en la preparación de una bebida puede ser cualquier material que deje detrás un residuo sólido que convierta el filtrado para la taza. Por ejemplo, el filtrado puede ser hoja de té o café molido.

La invención se refiere también a un procedimiento para la dispensación de una bebida que comprende las etapas de:

(a) proporcionar una taza para bebidas;

(b) proporcionar un material infusible usado en la preparación de la bebida en un compartimiento cerrado dentro de la taza;

(c) abrir el compartimiento cerrado;

(d) infundir el material con un líquido para formar la bebida; y

(e) proporcionar una tapa a través de la que se bebe de acuerdo con las reivindicaciones 1-4 en la taza para bebidas, teniendo la tapa un filtro para filtrar el material infusible de la bebida.

En el procedimiento, la taza y la tapa pueden tener la forma de un conjunto de la invención.

En el procedimiento, la tapa incorpora un filtro a partir de una tapa de filtrado como se ha descrito anteriormente.

La taza para bebidas y la tapa formarán juntos un conjunto de tazas para bebidas.

Por lo tanto, la presente invención proporciona un conjunto que comprende una taza para bebidas, particularmente del tipo del que puede deshacerse, que puede prepararse previamente y que permite la preparación de cualquier bebida "recién hecha" a pesar de que la taza y la tapa puedan formarse bastante tiempo antes de que se usen con el tiempo. La invención proporciona, por lo tanto, un conjunto que comprende una tapa de la invención, una taza para bebidas a la que se ajusta la tapa y un material de bebida sólido sellado dentro de la taza, tal como hojas de té o café molido.

Breve descripción de los dibujos:

Los modos de realización de la invención se describirán, solamente a modo de ejemplo, con referencia a los dibujos en los que:

la figura 1 es una vista en perspectiva desde arriba de una tapa a través de la que se bebe de un conjunto de la

presente invención que comprende una abertura a través de la que se bebe;

la **figura 2** es una vista en perspectiva desde abajo de la tapa a través de la que se bebe de la figura 1;

5 la **figura 3** es una vista lateral en sección de la tapa de la figura 1 a lo largo de la sección A-A;

la **figura 4** es una vista parcial ampliada en perspectiva de la tapa de la figura 1 que muestra las aberturas que forman la abertura a través de la que se bebe de la tapa;

10 la **figura 5** es una vista lateral en sección similar a la de la figura 3 pero que muestra una estructura de tapa alternativa;

la **figura 6** es una vista ampliada parcial en sección del aparato de la figura 5;

15 la **figura 7** es una vista parcial ampliada en perspectiva de una disposición alternativa de la abertura a través de la que se bebe;

la **figura 8** es una vista en perspectiva de un conjunto montado que comprende una taza y una tapa acopladas juntas;

20 la **figura 9** es una vista lateral en sección del conjunto de la figura 8 que muestra una bebida en el interior de la taza;

la **figura 10** es una vista similar a la de la figura 9, pero que muestra una bebida bebiéndose de la taza por un usuario;

25 la **figura 11** es una vista en perspectiva desde arriba de una tapa a través de la que se bebe alternativa de la presente invención que comprende una abertura a través de la que se bebe;

la **figura 12** es una vista en perspectiva desde abajo de la tapa de la figura 11;

30 la **figura 13** es una vista lateral en sección de una tapa a través de la que se bebe alternativa de la presente invención; y

la **figura 14** es una vista de la tapa de las figuras 10 a 12 en uso en una taza y de la bebida bebiéndose de la taza por un usuario.

35 Debe tenerse en cuenta que los dibujos son de naturaleza esquemática y pueden no ser a escala exacta. Por ejemplo, las aberturas 7 mostradas son menos y más grandes para los propósitos de ilustración.

Descripción detallada de los dibujos

40 La **figura 1** y la **figura 2** muestran una tapa a través de la que se bebe 1 para una taza para bebidas 30 (véase las **figuras 8 y 9**). La tapa 1 tiene un cuerpo de tapa 2. La taza para bebidas 30 y la tapa 1 forman un conjunto de la invención. El cuerpo de tapa 2 es una única pieza de plástico que se ha formado en la forma de tapa mediante un proceso de formación adecuado, tal como un proceso de termoformación. Una abertura a través de la que se bebe 5 se define en el cuerpo de tapa 2 a través de la que una bebida 40 (véase la figura 9) puede salir de la tapa 1 para beber cuando la tapa esté en una taza para bebidas 30.

50 La abertura a través de la que se bebe 5 comprende un área 6 en la tapa en la que están definidas muchas aberturas 7, por ejemplo, al menos 20 aberturas, tal como al menos 30 aberturas, incluyendo al menos 40 y también más de 50 aberturas 7. Cada una de las aberturas 7 es suficientemente grande para permitir que una bebida 40 se beba a través de la tapa mientras que obstruye el paso de un material de filtrado 50 (que está en la bebida y, por lo tanto, se extrae de la bebida antes de que se beba la bebida). El material de filtrado 50 es típicamente una sustancia insoluble sólida y muchas veces es el material el que se ha sometido a infusión con agua caliente tal como café molido u hojas de té.

55 La tapa comprende un borde periférico o faldón 9 que se adapta para ser un ajuste a presión sellado sobre la parte superior de una taza para bebidas 30 para formar un conjunto como se muestra en las **figuras 8 y 9**.

60 La tapa 1 ha formado también en la misma un borde para beber 10. El borde para beber 10 se eleva respecto al cuerpo de tapa y comprende paredes opuestas rectas, en concreto la pared externa 11 y la pared interna 13, que se unen por una pared de unión superior 12. Como con todas las otras características de la tapa, el borde para beber 10 está formado integralmente con la tapa 1.

65 Un área elevada adicional en forma de media luna 16 se forma también en la tapa 1. Un orificio de ventilación 20 se proporciona en la tapa 1 dentro del área elevada 16. Una pared en forma de media luna 17 une el área elevada 16 y un área rebajada 18 que se forma entre el área elevada 16 y el borde para beber 10.

La tapa 1 comprende además un conducto alargado 35 adicional que se extiende a través de la tapa 1 y permite la adición de materiales a la bebida, como leche, edulcorante tal como azúcar, etc. El conducto 35 se separa de las aberturas 7 y se extiende suficientemente lejos de la tapa (en el sentido de la tapa) de modo que la bebida no saldrá del conducto en posiciones para beber normales de la taza. El conducto 35 puede cerrarse, por ejemplo, con un cierre extraíble, como un sello. Como el conducto 35 puede no estar abierto, es deseable proporcionar el orificio de ventilación 20. En el caso de que se abra, se apreciará que el conducto 35 pueda funcionar como una abertura de ventilación.

Para beber una bebida a través de la tapa 1, un usuario coloca sus labios sobre la tapa de modo que su boca está sobre el área 6 y embebe líquido a través de las aberturas 7 de la misma. Incluso aunque exista material en partículas insoluble 50 en la bebida, se retendrá como filtrado dentro de la taza 30 en virtud del efecto de filtrado de las aberturas 7.

La **figura 3** muestra el flujo de la bebida y del aire cuando se toma una bebida. Las flechas 22 muestran cómo la bebida sale de la tapa a través de las aberturas 7. La flecha 23 muestra el aire que se sorbe mediante la acción de la bebida de salida.

La **figura 4** muestra una vista ampliada de las aberturas 7 definidas en la tapa 1. Puede emplearse cualquier serie adecuada de aberturas y no existe ningún requisito para la serie ni para las aberturas de tener cualquier geometría particular. Las aberturas no necesitan ser todas del mismo tamaño o forma.

La **figura 5** es una vista lateral en sección similar a la de la **figura 3** pero que muestra una estructura de tapa alternativa y, en particular, una estructura diferente de abertura a través de la que se bebe. En la figura 5, la tapa 1 tiene formada integralmente en la misma un área 6 que está rebajada en forma de una boquilla invertida 25. Definidas en las paredes laterales 26 de la boquilla 25 están las aberturas 7. Las flechas 22 muestran una vez más la salida típica de bebidas a través de la estructura de aberturas a través de la que se bebe. De lo contrario, la tapa 1 es de construcción similar a la mostrada en las figuras anteriores. La **figura 6** es una vista parcial ampliada en sección de la tapa de la figura 5, en particular, una vista ampliada en sección de la boquilla invertida 25.

La **figura 7** es una vista parcial ampliada en perspectiva de una disposición alternativa de la abertura a través de la que se bebe y, en particular, una boquilla invertida 25 de una forma y tamaño diferentes y que tiene aberturas 7 definidas en la misma.

La **figura 8** es una vista en perspectiva de un conjunto que comprende una taza 30 y una tapa 1 de la invención acopladas juntas. La **figura 9** es una vista lateral en sección del conjunto de la figura 8 que muestra una bebida 40 en el interior de la taza 30. En el modo de realización, la taza 30 comprende además un compartimiento 60 en el que se mantiene un material 50, tal como café molido u hojas de té. Típicamente, el compartimiento 60 se precinta, por ejemplo, usando una cubierta extraíble tal como una lámina desgarrable. En uso, la lámina se arranca para dejar al descubierto el material 50. El compartimiento se forma típicamente por un cubo que se inserta en la parte inferior de la taza. Se añade agua caliente para formar la bebida 40, que es una combinación del agua caliente y de los componentes extraídos del material 50, y, de hecho, de cualquiera de los componentes adicionales añadidos. La bebida es, por lo tanto, una recién preparada y tendrá la calidad de un té o café recién preparado. Sin embargo, como el material 50 está ahora suelto y es libre de moverse dentro de la taza (como se indica por las flechas 51) y, en particular, libre de moverse hacia una abertura para beber en la tapa 1, la única cosa que impide que el residuo sólido alcance la boca de un bebedor es la acción de filtrado de las aberturas 7. Esto se ve mejor a partir de la **figura 10** que muestra una vista similar a la de la figura 9 pero, adicionalmente, muestra la bebida 40 embebiéndose (véase las flechas 71) a partir de la taza por un usuario 70. Se evita que el material 50 ahora extendido a través de la bebida alcance la boca del usuario 70.

La **figura 11** y la **figura 12** son, respectivamente, una vista en perspectiva desde arriba y desde debajo de una tapa a través de la que se bebe alternativa de la presente invención que comprende una abertura a través de la que se bebe mientras que la **figura 13** es una vista lateral en sección de la misma. La tapa 1 es de construcción similar al modo de realización anterior, pero con algunas diferencias que se discuten aquí. Se muestra una tapa 1 para una taza para bebidas que comprende un cuerpo de tapa 2 y una abertura para bebidas 5 definida en el cuerpo de la tapa 1 a través de la que una bebida 40 puede salir de la tapa para beber cuando la tapa esté en una taza para bebidas 30 como se ve mejor en la **figura 14** que muestra una vista similar a la de la **figura 10** pero con la tapa 1 del tipo mostrado en las **figuras 11-13**. La tapa 1 tiene un borde para beber 10 en la tapa que se eleva respecto a la abertura de bebidas 5. En el modo de realización, el borde 10 forma un labio en forma de C que atrapa la bebida después de que haya salido de la tapa 1. La tapa 1 se dispone de modo que, en uso para beber, la bebida 40 sale a través de la abertura para bebidas 5 y fluye a lo largo de la tapa hacia el borde para beber de modo que el usuario puede ver la bebida después de que haya salido de la abertura para bebidas y antes de que alcance el borde cuando la copa se mantenga en una posición para beber. El nivel de la bebida 40 que ha salido de la taza 30 se marca 73 en la **figura 14** para facilitar la referencia. Dicha disposición es muy deseable porque reduce drásticamente la tendencia de un usuario a verter la bebida. En particular, como el usuario 70 puede ver la bebida 40 y, en particular, el nivel de bebida 73, a medida que fluye hacia fuera de la tapa 1, es menos probable que se vierta.

- Una porción de pared, y, en particular, una pared interna 13 del borde para beber 10 se extiende hacia abajo hacia una posición inferior 45 respecto al borde externo 9 de la tapa. La porción de pared 13 forma una pared interna de la formación del labio del borde para beber 10 y forma, por lo tanto, un lecho de fluido o extensión a lo largo de la que, en uso para beber, la bebida se extiende hacia una parte superior 12 del borde para beber como se indica por las flechas 46 (véase la **figura 14**). En este modo de realización, la posición inferior 45 surge ser una posición próxima a la abertura para bebidas 5. Esto significa que el nivel o "línea de agua" 73 de la bebida puede verse en la porción de pared 13, incluso aunque un usuario tenga sus labios sobre el borde para beber 10.
- De forma deseable, y como se muestra en el modo de realización, la abertura para bebidas se forma en un área de la tapa 1 que está en una posición inferior 45 respecto a un borde externo 9 de la tapa. Esto aumenta la superficie disponible para formar la base de fluido para el líquido y, por lo tanto, hace el flujo de líquido visualmente más prominente para un usuario.
- Las palabras "comprende/que comprende" y las palabras "que tiene/que incluye", cuando se usan en el presente documento con referencia a la presente invención, se usan para especificar la presencia de las características, los números enteros, las etapas y los componentes indicados y no excluye la presencia o la adición de otra u otras características, números enteros, etapas, componentes o grupos de la misma.
- Se aprecia que ciertas características de la invención, que para mayor claridad se describen en el contexto de modos de realización independientes, pueden proporcionarse también en combinación en un único modo de realización. Por el contrario, ciertas características de la invención, que por motivos de brevedad se describen en el contexto de un único modo de realización, pueden proporcionarse también por separado o en cualquier subcombinación adecuada, como se reivindica.

REIVINDICACIONES

1. Una tapa (1) para una taza para bebidas que comprende:
 - 5 a. un cuerpo de tapa (2);
 - b. una abertura para bebidas (5) definida en un área rebajada del cuerpo de tapa a través de la que una bebida puede salir de la tapa para beber cuando la tapa esté en una taza para bebidas; comprendiendo además la abertura para bebidas un filtro para filtrar la bebida antes de que se beba;
 - 10 c. un borde para beber (10) en la tapa (1) que está elevado con respecto a la abertura para bebidas (5),
 - d. y caracterizada por que la tapa se dispone de modo que, en uso para beber, la bebida sale a través de la
 - 15 abertura para bebidas (5) y fluye a lo largo de la tapa hacia el borde para beber (10) de modo que el usuario puede ver la bebida después de que haya salido de la abertura para bebidas (5) y antes de que alcance el borde (10) cuando la taza se mantenga en una posición para beber.
2. Una tapa para una taza para bebidas de acuerdo con la reivindicación 1, en la que la abertura comprende un área de la tapa en la que existen definidas al menos 20 aberturas, siendo las aberturas suficientemente grandes para permitir que se beba una bebida a través de la tapa mientras que obstruye el paso de un material de filtrado.
- 20 3. Una tapa de acuerdo con la reivindicación 2, en la que se proporcionan al menos 40, preferiblemente al menos 50 aberturas en la tapa.
- 25 4. Una tapa de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en la que el filtrado son hojas de té y la tapa se dispone para filtrar el residuo de las hojas de té de hojas de té sueltas dentro de la taza para bebidas, o
- 30 en la que el filtrado es café molido y la tapa se dispone para filtrar los residuos de café de los granos de café molidos sueltos dentro de la taza para bebidas.
5. Un conjunto que comprende:
 - 35 a. una taza para bebidas;
 - b. un material infusible usado en la preparación de la bebida en un compartimiento cerrado dentro de la taza;
 - c. y una tapa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 para la taza para bebidas.
- 40 6. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 5, en el que el compartimiento cerrado se cierra con un elemento desgarrable hermético.
7. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 5 o a la reivindicación 6, en el que el compartimiento comprende un cubo insertado en la taza, y opcionalmente
- 45 en el que el cubo está dimensionado para asentarse en la parte inferior de la taza,
- y además opcionalmente en el que el cubo tiene una boca de cubo del que la periferia se ejecuta sobre y limita con la pared interior de la taza.
- 50 8. Un conjunto de acuerdo con la reivindicación 5, en el que el material infusible usado en la preparación de una bebida es hoja de té o café molido.
9. Un procedimiento para la dispensación de una bebida que comprende las etapas de:
 - 55 a. proporcionar una taza para bebidas;
 - b. proporcionar un material infusible usado en la preparación de la bebida en un compartimiento cerrado dentro de la taza;
 - 60 c. abrir el compartimiento cerrado;
 - d. infundir el material con un líquido para formar la bebida; y
 - 65 e. proporcionar una tapa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4 en la taza para bebidas, teniendo la tapa un filtro para filtrar el material infusible de la bebida.

10. Un procedimiento de acuerdo con la reivindicación 9 en el que la taza y la tapa toman la forma de un conjunto de acuerdo a cualquiera de las reivindicaciones 5 a 8.

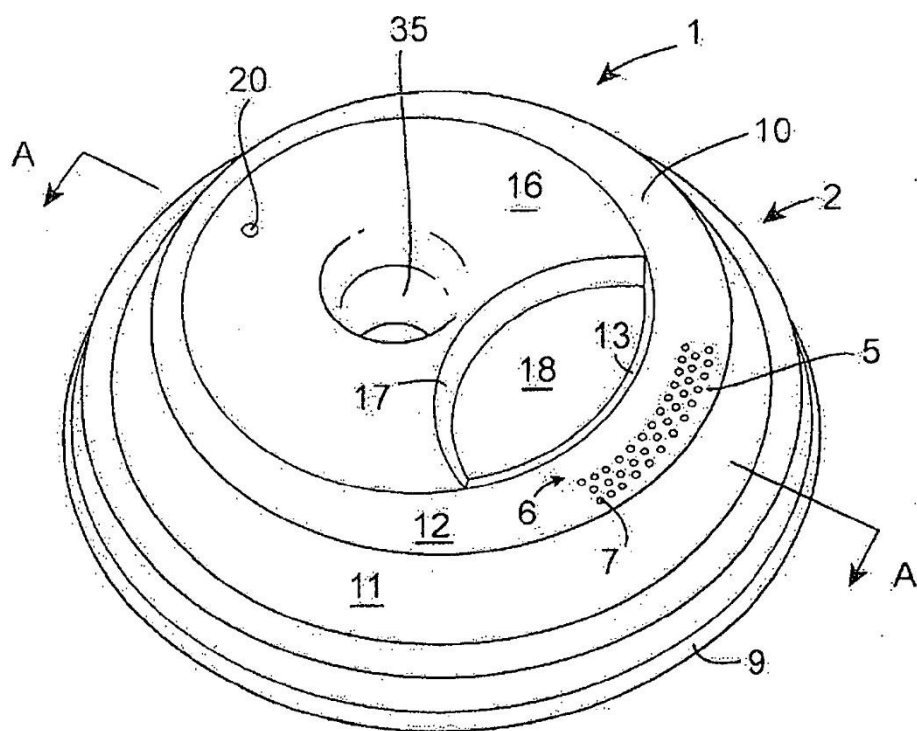


Figura 1

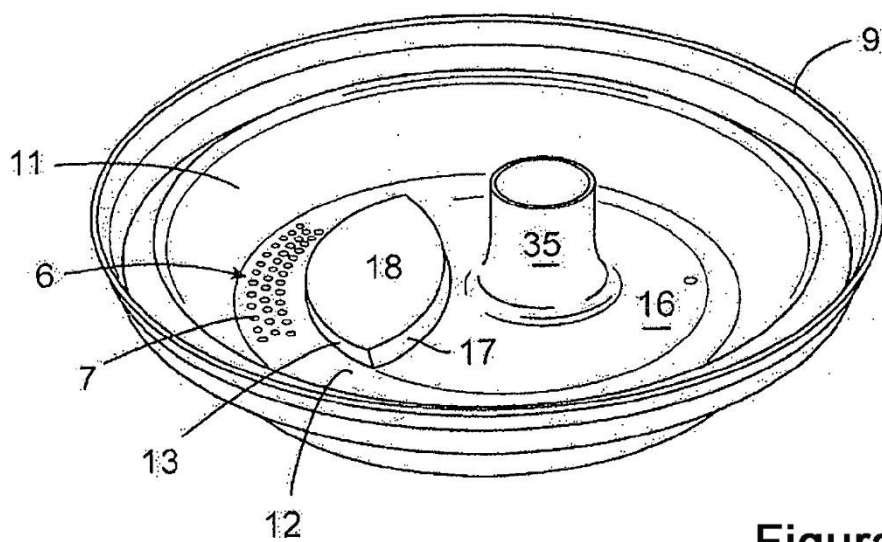


Figura 2

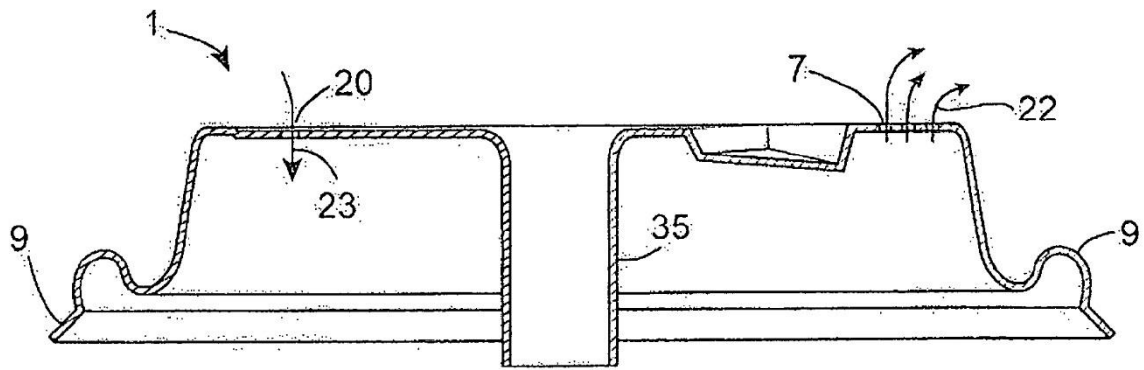


Figura 3

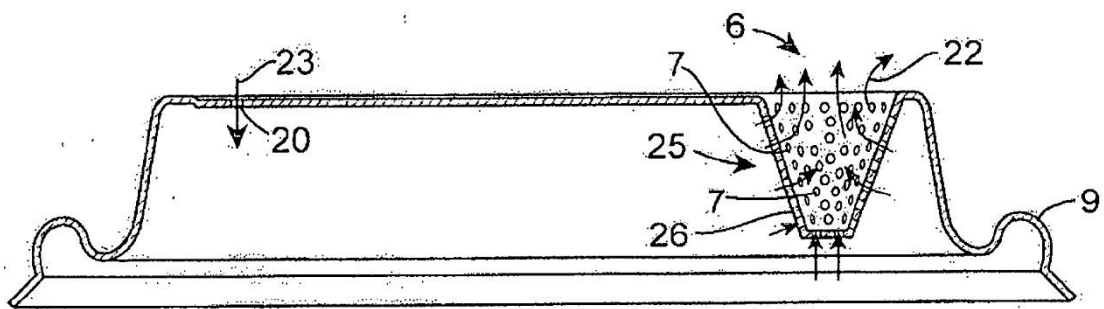


Figura 5

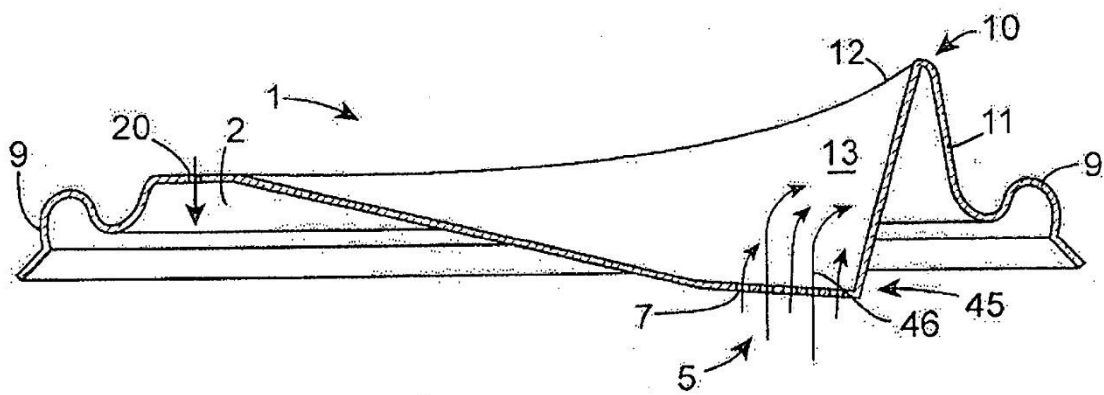


Figura 13

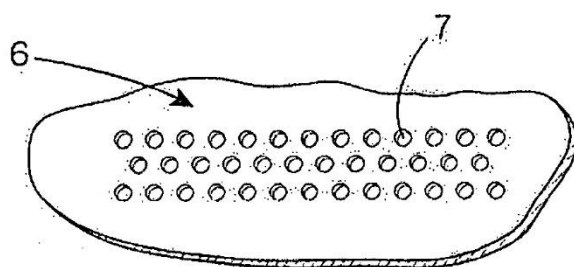


Figura 4

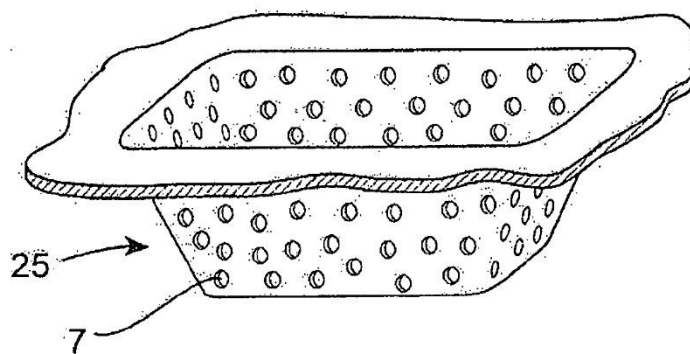


Figura 7

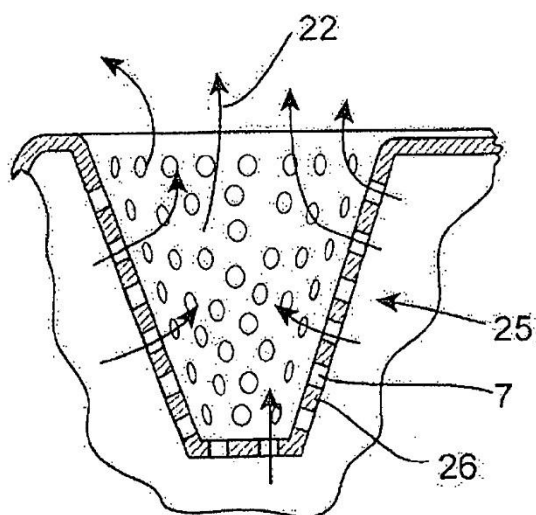


Figura 6

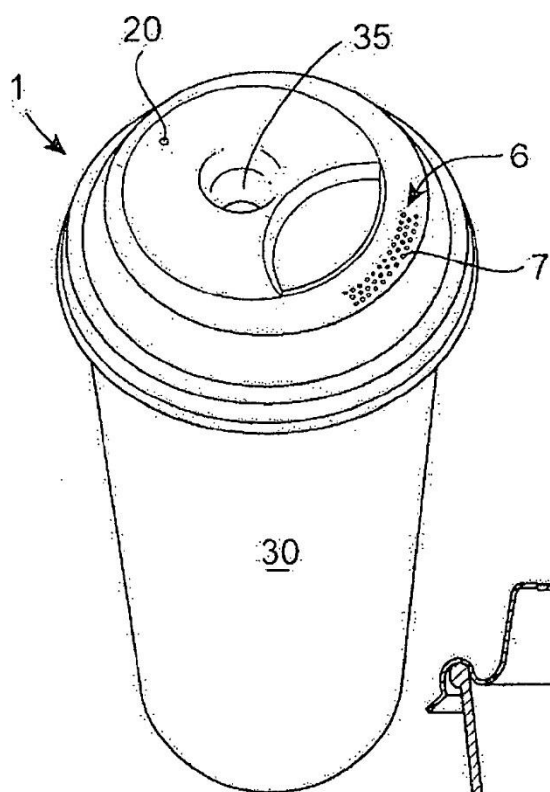


Figura 8

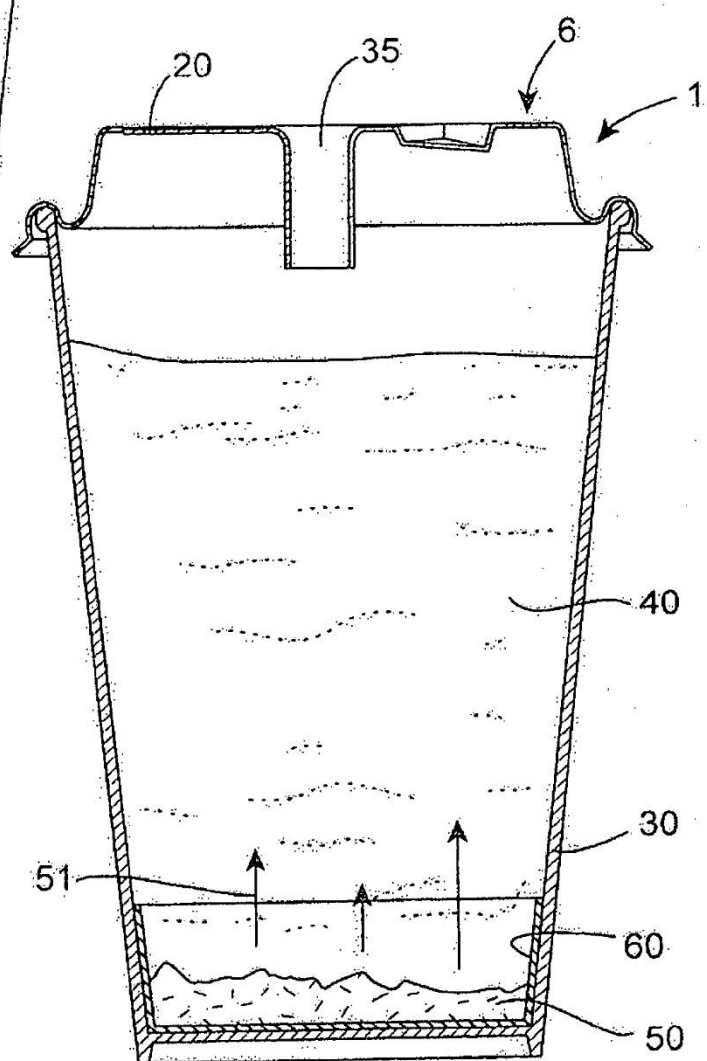


Figura 9

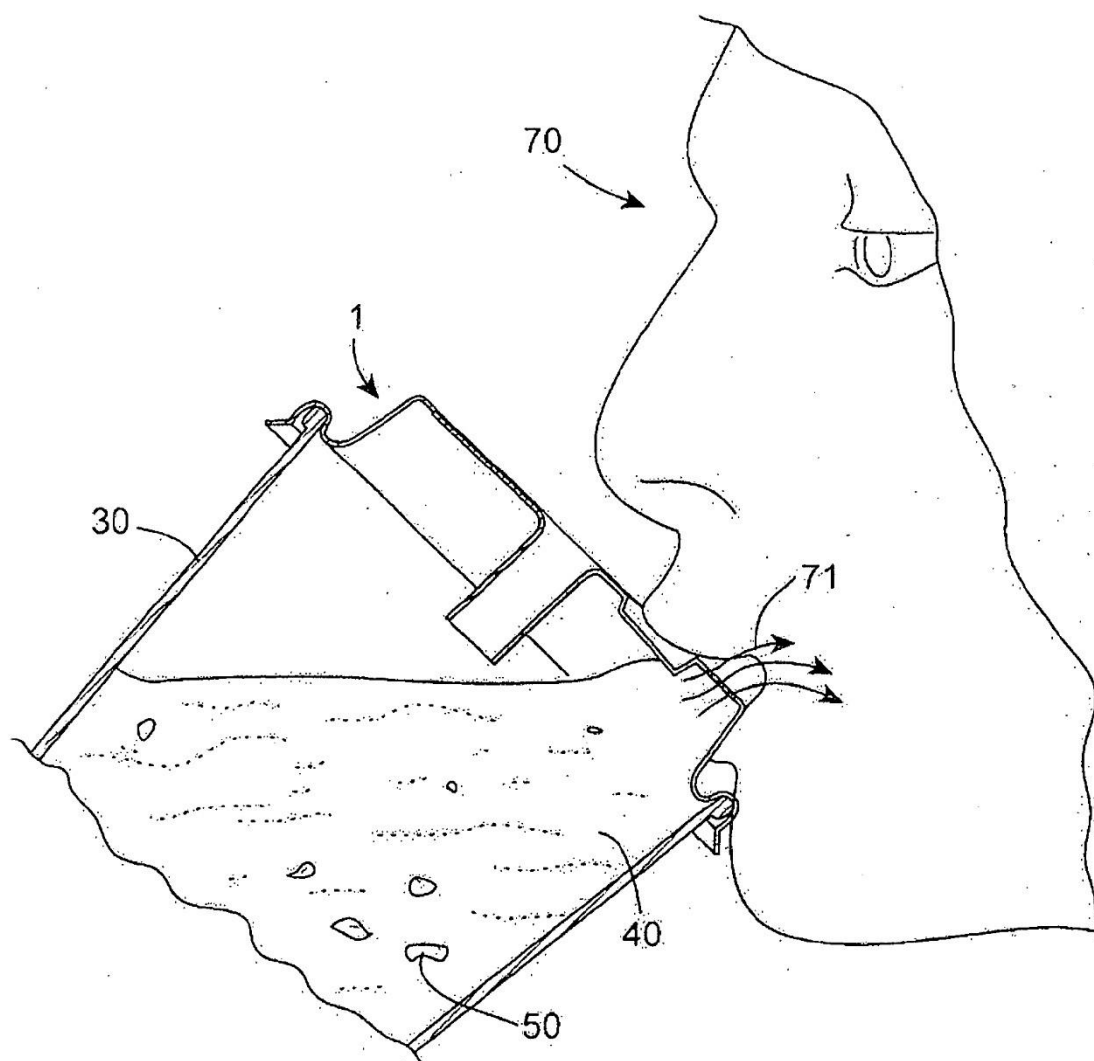


Figura 10

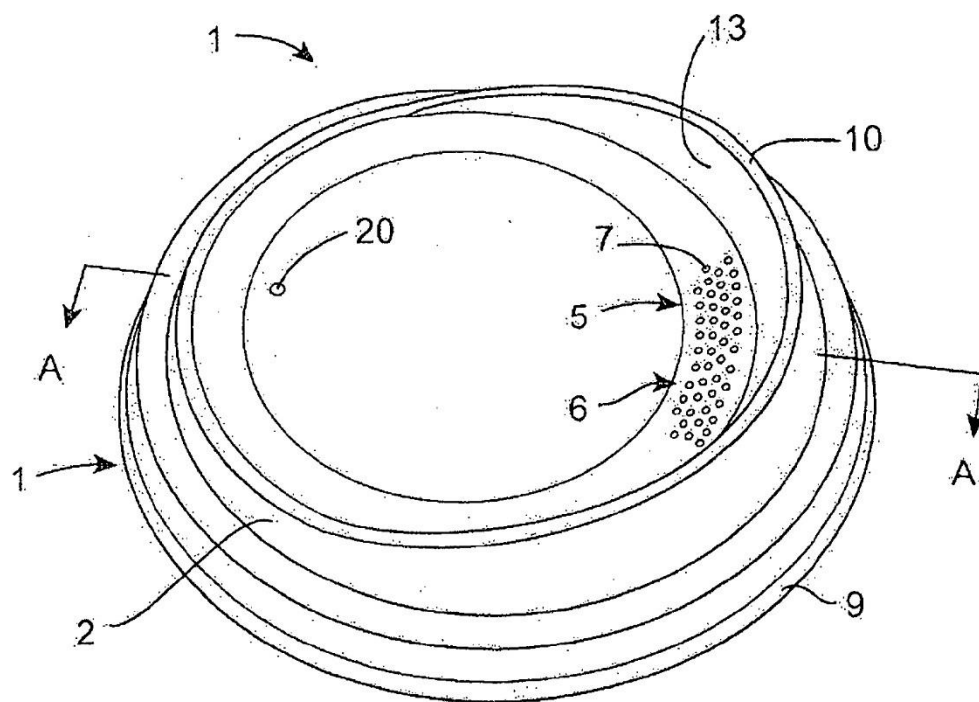


Figura 11

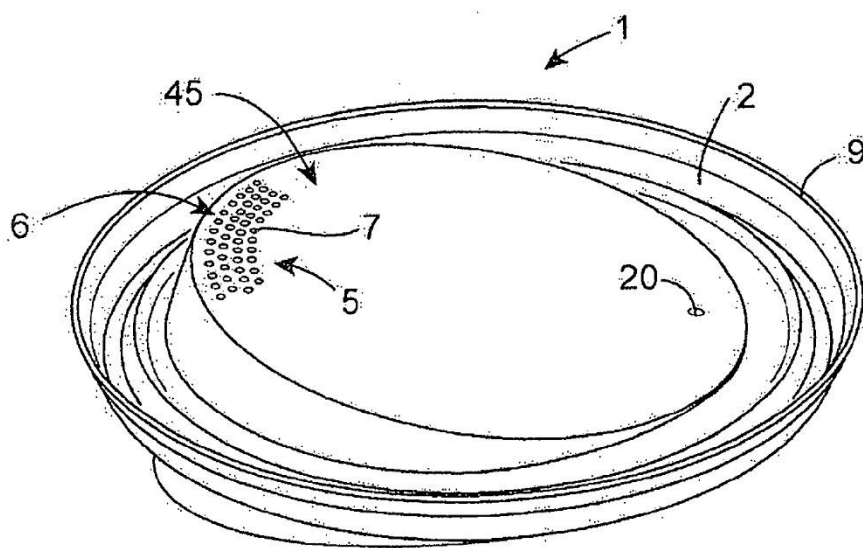


Figura 12

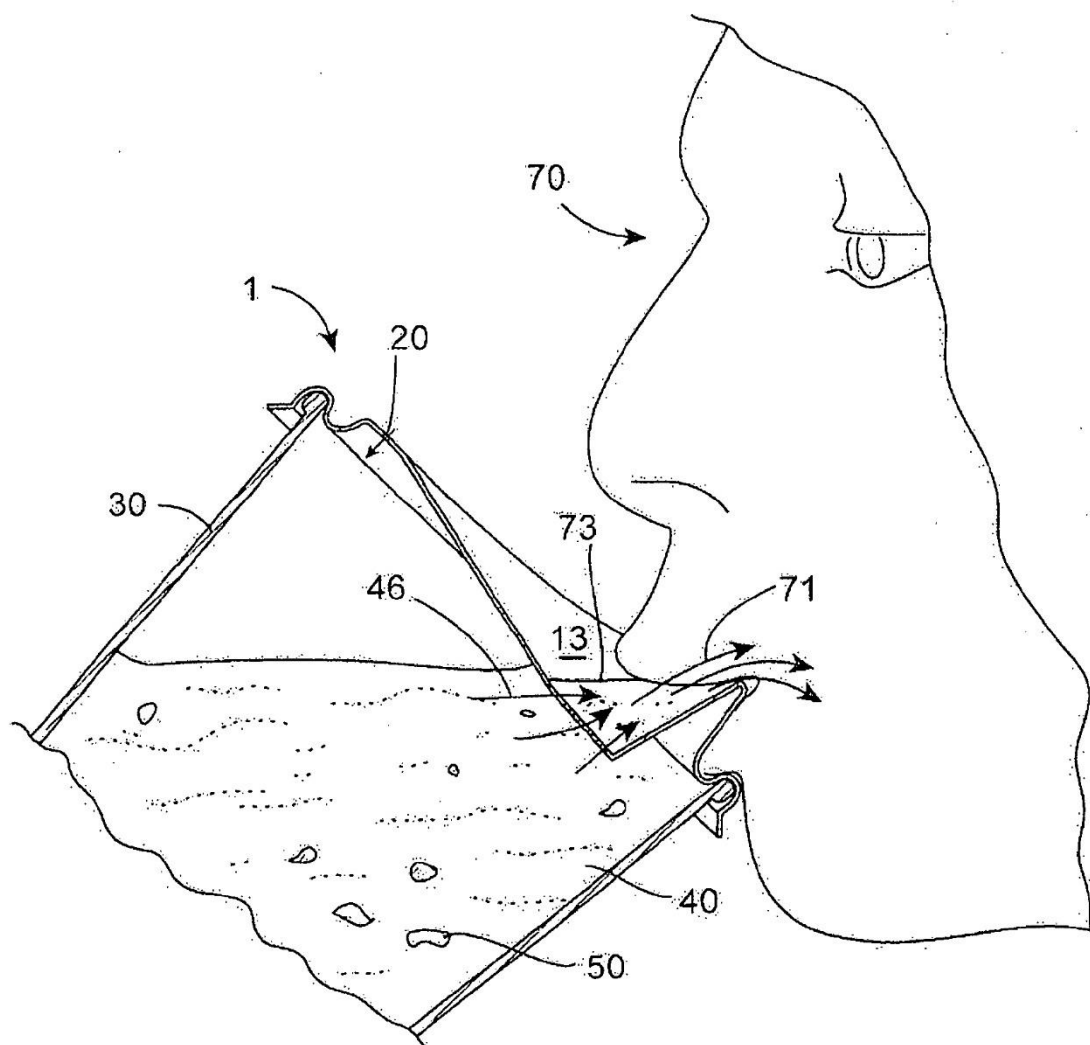


Figura 14